

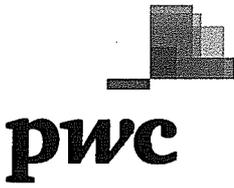
Primero Seguros, S. A. de C. V.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2011 y 2010

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Indice

31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes.....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3 y 4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable.....	6 y 7
Estados de flujos de efectivo.....	8 y 9
Notas sobre los estados financieros	10 a 30

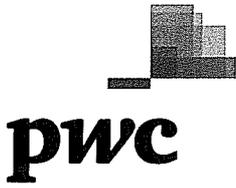


Dictamen de los Auditores Independientes

Monterrey, N. L., 30 de marzo de 2012

A la Asamblea de Accionistas de
Primero Seguros, S. A. de C. V.

1. Hemos examinado los balances generales de Primero Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5. siguiente, nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a las instituciones de seguros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, a partir de 2011 entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 "Criterios relativos al esquema general de contabilidad" y 19.6 "Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera", que las instituciones de seguros deben aplicar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., excepto cuando a juicio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión) y considerando que estas instituciones realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, o bien, hasta en tanto no exista algún pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión. Como se indica en la propia Nota 2, estos lineamientos no tuvieron un efecto importante en la preparación de los estados financieros de la Institución.
4. Como se menciona en el párrafo 3. anterior, la Institución continúa obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión aplicables a las instituciones de seguros en México, las cuales, en los casos que se mencionan en la Nota 2, difieren de las NIF mexicanas.



5. Nuestras auditorías al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y por los años terminados en esas fechas, revelaron que las conciliaciones bancarias estaban en proceso de ser depuradas por la Institución, por lo tanto, los saldos de disponibilidades, deudor por prima y primas en depósito a esa fecha pudieran ser modificados como resultado de esta depuración.
6. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudiesen resultar de lo indicado en el párrafo 5 anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Primero Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Primero Seguros, S. A. de C. V.
Balances Generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

		2011	2010	200	Pasivo	2011	2010
100	Activo						
110	Inversiones (Nota 5)			210	Reservas técnicas		
111	Valores y operaciones con productos derivados			211	De riesgos en curso		
112	Valores	\$ 67,310,929	\$ 87,394,039	212	Vida	\$ -	\$ -
113	Gubernamentales	-	-	213	Accidentes y enfermedades	81,729,169	73,418,324
114	Empresas privadas	-	-	214	Daños	81,729,169	73,418,324
115	Tasa conocida	-	-	215	Fianzas en vigor	-	-
116	Renta variable	-	-	216	De obligaciones contractuales	-	-
117	Extranjeros	-	-	217	Por siniestros y vencimientos	16,595,254	30,688,263
118	Valuación Neta	472,083	433,994	218	Por siniestros ocurridos y no reportados	4,785,856	5,713,731
119	Deudores por intereses	395,547	254,178	219	Por dividendos sobre pólizas	-	-
120	Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	220	Fondos de seguros en administración	-	-
121	Deterioro de valores	-	-	221	Por primas en depósito	521,720	371,867
122	Valores restringidos	-	-	222	De previsión	21,902,830	36,773,861
123	Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	223	Previsión	-	-
124	Valores restringidos	66,178,559	88,082,211	224	Riesgos catastróficos	-	-
		-	-	225	Contingencia	-	-
		-	-	226	Especiales	-	-
125	Operaciones con productos derivados	-	-		Suma de reservas técnicas	103,631,999	110,192,185
126	Reportos	-	-	227	Reserva para obligaciones laborales al retiro	107,278	13,470
127	Préstamos	-	-	228	Acreedores	5,716,257	2,645,523
128	Sobre pólizas	-	-	229	Agentes y ajustadores	-	-
129	Con garantía	-	-	230	Fondos en administración de pérdidas	17,015,144	30,886,099
130	Quirografarios	-	-	231	Acreedores por responsabilidades de fianzas	22,731,401	33,531,622
131	Contratos de reaseguro financiero	-	-	232	Diversos	-	-
132	Descuentos y descuentos	-	-	233	Reaseguradores y reafianzadores	-	-
133	Cartera vencida	-	-	234	Instituciones de seguros y fianzas	-	-
134	Deudores por intereses	-	-	235	Depósitos retenidos	-	-
135	Estimación para castigos	-	-	236	Otras participaciones	-	-
		-	-	237	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
136	Inmobiliarias	-	-	238	Operaciones con productos derivados	-	-
137	Inmuebles	-	-	239	Financiamientos obtenidos	-	-
138	Valuación neta	-	-	240	Emisión de deuda	-	-
139	Depreciación	-	-	241	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
		66,178,559	88,082,211	242	Otros títulos de crédito	-	-
		-	-	243	Contratos de reaseguro financiero	-	-
140	Suma de inversiones	6,087,954	1,945,021	244	Otros pasivos	-	-
141	Inversiones para obligaciones laborales	-	-	245	Provisiones para la participación de utilidades al personal	13,648,145	9,175,172
142	Disponibilidad	-	-	246	Provisiones para el pago de impuestos (Nota 10)	5,362,143	3,956,277
143	Caja y bancos	62,533,121	50,820,560	247	Otras obligaciones	19,010,288	13,131,449
144	Por primas (Nota 6)	15,106,939	1,006,581	248	Creditos diferidos	145,480,966	156,868,726
145	Agentes y ajustadores	55,638	25,124,825		Suma del pasivo	87,444,851	79,788,342
146	Documentos por cobrar	13,532,489	1,814,863	300	Capital (Nota 9)	-	-
147	Préstamos al personal	-	-	310	Capital o fondo social	-	-
148	Otros	91,228,187	78,766,829	311	Capital o fondo no suscrito	-	-
149	Estimación para castigos	-	-	312	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
		-	-	313	(-) Acciones propias recompradas	-	-
		-	-	314	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
150	Reaseguradores y reafianzadores	-	-	315		87,444,851	79,788,342
151	Instituciones de seguros y fianzas	-	-				
152	Depósitos retenidos	-	-				
153	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	-	-				
154	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	908,228	4,067,434				
155	Otras participaciones	-	-				
156	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-				
157	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	-	-				
158	Estimaciones para castigos	906,228	4,067,434				

159	Inversiones permanentes								
160	Subsidiarias	-	-	-	316	Reservas			
161	Asociados	-	-	-	317	Legal			
162	Otras inversiones permanentes	-	-	-	318	Para adquisición de acciones propias			
					319	Otras			1,102,937
									<u>1,102,937</u>
163	Otros activos (Nota 7)	1,790,901	1,471,377		320	Superávit por valuación			
164	Mobiliario y equipo	-	-		321	Subsidiarias			
165	Activos adjudicados	17,128,737	12,131,179		323	Resultados de ejercicios anteriores			(50,401,906)
166	Diversos	2,215,290	1,048,238		324	Resultado neto del ejercicio			3,596,681
167	Gastos amortizables	312,327	154,190		325	Resultado por tenencia de activos no monetarios			-
168	Amortización	-	-			Suma del capital			41,744,563
169	Activos intangibles	-	-			Suma del pasivo y capital			<u>\$ 187,225,529</u>
170	Productos derivados	<u>20,822,601</u>	<u>14,496,604</u>						<u>\$ 187,358,099</u>
	Suma del activo	<u>\$ 187,225,529</u>	<u>\$ 187,358,099</u>						

Cuentas de orden:

	2011	2010
810	\$ -	\$ -
820	-	-
830	-	-
840	-	-
850	-	-
860	-	-
870	-	-
875	-	-
880	-	-
890	-	-
900	42,161,785	30,842,891
910	-	-
920	-	-
921	-	-
922	-	-
923	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2011 en moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.primoseguros.com/infom/auto/>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Valdez González, miembro de la Sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Liliانا Ganado Sandoval, de la Sociedad Consultores Asociados de México, S. A. de C. V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.primoseguros.com/infom/auto>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Comisario
Miguel Ángel Puente Buentello

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

		2011	2010
400	Primas		
410	Emitidas	\$ 152,924,250	\$ 182,588,160
420	(-) Cedidas	-	-
430	De retención	152,924,250	182,588,160
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	8,310,845	1,778,952
450	Primas de retención devengadas	144,613,405	180,809,208
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	28,651,280	34,585,122
480	Compensaciones adicionales a agentes	4,172,570	1,719,060
490	Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	-	-
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	-
510	Cobertura de exceso de pérdida	2,636,854	466,750
520	Otros	2,610,445	2,417,487
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	38,071,149	39,188,419
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	122,675,539	157,391,174
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(976,308)	(4,067,433)
560	Reclamaciones	-	-
		121,699,231	153,323,741
570	Pérdida técnica	(15,156,975)	(11,702,952)
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos	-	-
600	Reserva de previsión	-	-
610	Reserva de contingencia	-	-
620	Otras reservas	-	-
625	Resultado por operaciones análogas y conexas	-	-
630	Pérdida bruta	(15,156,975)	(11,702,952)
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	(6,899,356)	14,287,371
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	3,652,799	980,091
670	Depreciaciones y amortizaciones	774,216	1,325,731
		(2,472,341)	16,593,193
680	Pérdida de operación	(12,684,634)	(28,296,145)
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	1,977,052	2,603,778
710	Por venta de inversiones	(321)	628
720	Por valuación de inversiones	38,089	309,587
730	Por recargo sobre primas	2,535,926	3,040,995
750	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
760	Por reaseguro financiero	-	-
770	Otros	6,016	-
780	Resultado cambiario	-	-
790	(-) Resultado por posición monetaria	-	-
		4,556,762	5,954,988
795	Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-
800	Pérdida antes de impuesto a la utilidad	(8,127,872)	(22,341,157)
810	(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 10)	11,726,553	-
840	Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	3,598,681	(22,341,157)
850	Operaciones discontinuadas	-	-
860	Resultado neto del ejercicio	\$ 3,598,681	(\$ 22,341,157)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas oficial en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Contador General
José Manuel Muro Hernández

Comisario
Miguel Ángel Puente Buentello

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Nota 9)

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	Capital contribuido					Capital ganado		Superávit o déficit por valuación	Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto del ejercicio	Inversiones permanentes	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 55,942,218	\$ -	\$ 1,102,937	\$ 6,342,850	\$ 21,717,899	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,984,406
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	21,717,899	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	23,846,124	-	-	(21,717,899)	-	-	-	-	23,846,124
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	23,846,124	-	-	(21,717,899)	21,717,899	-	-	-	23,846,124
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PERDIDA INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(22,341,157)	-	-	-	(22,341,157)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(22,341,157)	-	-	-	(22,341,157)
Efectos en periodos anteriores de cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	79,788,342	-	1,102,937	(28,060,749)	(22,341,157)	-	-	-	30,489,373
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	7,656,509	-	-	(22,341,157)	22,341,157	-	-	-	7,656,509
Aumento de capital social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7,656,509	-	-	(22,341,157)	22,341,157	-	-	-	7,656,509
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	3,598,681	-	-	-	3,598,681
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	3,598,681	-	-	-	3,598,681
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 87,444,851	\$ -	\$ 1,102,937	\$ 50,401,906	\$ 3,598,681	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,744,563

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Comisario
Miguel Ángel Puente Buentello

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en pesos mexicanos según se explica en la Nota 2

	2011	2010
Operación		
Resultado neto del ejercicio	\$ 3,598,681	(\$ 22,341,157)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(2,125)	(71,012)
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	74,868	111,643
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(6,560,186)	8,640,814
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>(6,487,443)</u>	<u>8,681,445</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	19,905,777	(22,608,412)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en inversiones por obligaciones laborales	-	-
Cambio en primas por cobrar	(11,712,562)	(7,939,094)
Cambio en deudores	(748,796)	(15,859,218)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	3,159,206	(1,088,241)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en gastos amortizables	-	9,164,511
Cambio en otros activos operativos	(6,164,610)	(1,086,920)
Cambio en reserva para obligaciones laborales	-	13,470
Cambio en acreedores	-	16,543,004
Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras (pasivo)	-	-
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en financiamientos obtenidos (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(4,827,574)	76,733
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(388,559)</u>	<u>(22,784,167)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(236,255)	(155,208)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(236,255)</u>	<u>(155,208)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	7,656,509	23,846,125
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>7,656,509</u>	<u>23,846,125</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	4,142,933	(12,752,962)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>1,945,021</u>	<u>14,697,983</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 6,087,954</u>	<u>\$ 1,945,021</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Comisario
Miguel Ángel Puente Buentello

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la institución

Primero Seguros, S.A. de C. V. (la “Institución” o la “Compañía” en lo sucesivo), subsidiaria de Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V., se constituyó el 21 de febrero de 2006 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y con domicilio en México, Distrito Federal.

La institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar las operaciones de seguros de daños en el ramo de automóviles.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas emitidas en los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$9,404,520 y \$20,111,367, respectivamente.

La constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar los siniestros esperados. El proceso de valuación, se realiza con base en fórmulas establecidas, normas vigentes y estándares de práctica actuarial, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de seguro.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 21 de marzo de 2012, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2011 de las reservas técnicas, que se muestran en el balance general. Los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2010 también fueron dictaminados sin salvedades por actuarios independientes.

La SHCP podrá ordenar, mediante reglas de carácter general, la constitución de reservas técnicas especiales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de las instituciones.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las instituciones de seguros deben contar con un Capital Mínimo de Garantía (CMG) sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objetivo mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros que se pudieran derivar de su operación. Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene una insuficiencia de \$5,919,262 (suficiencia de \$544,915 en 2010).

La Institución de acuerdo con el Art. 74 de la Ley tiene un plazo de 90 días naturales para solventar dicha insuficiencia, contados a partir de la fecha de presentación del plan de regularización sometido a la aprobación de la Comisión.

Nota 2 - Nuevos pronunciamientos contables y bases de preparación

Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión-

A partir de 2011 entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Circular Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera”, que las instituciones de seguros apliquen los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:

- a. A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
- b. No exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
- c. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Por tanto, a partir de 2011 la estructura de los pronunciamientos contables a observarse en forma obligatoria, a partir del 1 de enero de 2011, es la siguiente:

- Los criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Las NIF y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el CINIF.
- Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no exista algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de ésta última, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

A continuación, se describen de manera general los lineamientos antes señalados:

- Con la adopción de las NIF incluidas en la Serie A, denominada “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la preparación de la información financiera, atiende a lo siguiente:
 - a. Se eliminan planteamientos apoyados en práctica o costumbre, para basarse en un marco contable técnico.
 - b. Se establece que la esencia económica es más importante que la forma legal.
 - c. Se establece que los efectos derivados de las transacciones que se llevan a cabo con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que impliquen afectación económica, se reconozcan contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se materialice el cobro o el pago de las mismas.
 - d. Se establece que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se cobren o paguen.
- NIF B-15 “Conversión de Moneda Extranjeras”- Establece normas para el reconocimiento de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a su moneda funcional. Esta NIF se complementa con los criterios para el reconocimiento de transacciones en moneda extranjera, establecido por la Comisión en el Capítulo 11.3 de la Circular Única.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Establece criterios de valuación de las cuentas por cobrar, no derivadas de operaciones de seguros o de fianzas. Esta norma se complementa con los criterios específicos establecidos por la Comisión para la determinación de la estimación para cuentas incobrables de algunas cuentas colectivas por cobrar. La adopción de ambos criterios no generó la creación de una estimación para cuentas incobrables.
- NIF C-4 “Inventarios”- Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de inventarios en el balance general, teniendo implicación para el reconocimiento, valuación y revelación de los inventarios por salvamentos.
- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece normas de reconocimiento, valuación y presentación de pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos así como también de revelación, lo cual implicó ampliar las revelaciones en notas a los estados financieros.
- NIF C-13 “Partes relacionadas” - Además de definir lo que debe entenderse como parte relacionada, incluyendo la definición de familiar cercano como parte relacionada, establece normas de revelación aplicables a las operaciones celebradas con partes relacionadas, lo cual implicó ampliar revelaciones en notas a los estados financieros.
- NIC C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” - Proporciona criterios para identificar situaciones que pudieran ser indicativas de la existencia de indicios de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo reglas para el reconocimiento, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro y para el tratamiento de discontinuación de operaciones.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

La Administración concluyó que no hay efectos importantes derivado del reconocimiento retrospectivo de dichos criterios contables.

Bases de preparación-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 que se acompañan, han sido preparados y presentados en cumplimiento con las bases y criterios contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros en México, las cuales difieren de las NIF, por lo que en forma particular se menciona en los incisos b., d. y o., indicados en la Nota 3 siguiente, y por lo que en términos generales se menciona a continuación:

- No se permite la aplicación de la NIF A-8 “Supletoriedad”, la cual permite subsanar la eventual ausencia en nuestro país de algunas normas particulares en materia contable, dando pauta a la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente.
- La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: a) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos; y b) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

Efecto de la inflación en la información financiera -

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, según se indica:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Del año	3.82%	4.40%
Acumulada en los últimos tres años	11.79%	14.50%

Moneda de registro, funcional y de informe -

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución ha identificado las siguientes monedas:

<u>Tipo</u>	<u>Moneda</u>
Registro	Pesos mexicanos
Funcional	Pesos mexicanos
Informe	Pesos mexicanos

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Autorización de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 25 de enero de 2012 por el Consejo de Administración de la Institución.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de los criterios contables significativos

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos.

Las NIF y los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Institución.

- a. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento; y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo a determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza del instrumento. En esta clasificación se incluyen los reportos operados en el mercado de dinero, así como los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según la naturaleza del título y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

- i. Para financiar la operación - Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se reclasifica a disponibles para su venta.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías de títulos para financiar la operación y para conservar a vencimiento, se registran directamente en los resultados del ejercicio.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Las instituciones deben evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que el título está deteriorado.

- b. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

- c. El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumulada.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 7.

A partir de 2011, derivado de la aplicación de las NIF, los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2011 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

d. A partir de 2011, de acuerdo a los criterios de la Comisión, la estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i) Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii) Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, se estiman en su totalidad.
- iii) Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.

Las estimaciones para castigos se reconocen en resultados dentro del rubro de Gastos administrativos y operativos.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber posibles pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

e. Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, por concepto de siniestros futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, su crecimiento real e inflación.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros, así como los estándares de práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de seguro y es auditada por actuarios registrados y aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

f. La reserva de riesgos en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

g. La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos representa la obligación por la reclamación ocurrida y reportada a la Institución, y que no se ha liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

- h. La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros, en el periodo en que ocurren, independientemente de cuándo se conozcan.

- i. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación por la Administración.
- j. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.
- k. El reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2011 la Institución no causó PTU.

- l. Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación.

La Institución tiene establecidos como planes de beneficios a los empleados de contribución definida, únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, no son acumulativas.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc., especificar los conceptos aplicables), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

- m. El capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.
- n. La utilidad integral la componen, la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2011, se expresa en pesos históricos modificados.
- o. Los ingresos por primas de daños se reconocen en resultados en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro, si existieran.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de los mismos.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registra contablemente conforme se reciben los estados de cuenta que elabora la Institución cedente; sin embargo, las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos se reconozcan en resultados conforme se devengan.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

- p. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011.

La utilidad (pérdida) por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad (pérdida) neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011, disminuido dicho promedio de las acciones potencialmente dilutivas. A la fecha no existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas. La utilidad (pérdida) por acción básica ordinaria de 2011 se expresa en pesos.

- q. Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF), a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

Nota 4 - Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no tenía activos y/o pasivos monetarios significativos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio fijado por Banco de México fue de \$13.9787 y \$12.3817 por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2012, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico es de \$12.8489 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios debido a que no mantenía pasivos en moneda extranjera.

Nota 5 - Inversiones en valores

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2011</u>			
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>			
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>			
Para financiar la operación	<u>\$ 67,310,929</u>	<u>\$472,083</u>	<u>\$ 395,547</u>
<u>31 de diciembre de 2010</u>			
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>			
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>			
Para financiar la operación	<u>\$ 87,394,039</u>	<u>\$433,994</u>	<u>\$ 254,178</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda para financiar la operación es de 92 días y 1.96 años a corto y largo plazo, respectivamente.

Nota 6 - Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de deudores por primas se integra por pólizas emitidas que corresponden exclusivamente al ramo de automóviles.

Nota 7 - Otros activos

a. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	depreciación
			(%)
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 948,616	\$ 939,767	10%
Equipo de transporte	942,973	935,806	25%
Equipo de cómputo	<u>1,051,543</u>	<u>831,304</u>	30%
	2,943,132	2,706,877	
Depreciación acumulada	<u>(1,152,231)</u>	<u>(1,235,500)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 1,790,901</u>	<u>\$ 1,471,377</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-c, ascendió a \$616,079 y \$554,606, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos amortizables se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Tasa anual de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	depreciación
			(%)
Gastos de instalación	\$ 626,805	\$ 626,805	10%
Gastos de implementación de sistemas y licencias	<u>1,588,485</u>	<u>421,433</u>	30%
	2,215,290	1,048,238	
Amortización	<u>(312,327)</u>	<u>(154,190)</u>	
Total	<u>\$ 1,902,963</u>	<u>\$ 894,048</u>	

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de gastos de instalación, gastos de licencias e implementación de sistemas, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-c, ascendió a \$158,137 y \$771,125, respectivamente.

c. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los otros activos diversos se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inventario de salvamentos	\$ 2,728,977	\$ 3,579,880
Impuestos pagados por anticipado	400,441	6,282,876
Impuesto sobre la renta diferido	13,991,726	2,265,173
Otros	<u>7,593</u>	<u>3,250</u>
Total	<u>\$ 17,128,737</u>	<u>\$ 12,131,179</u>

Nota 8 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Por cobrar:		
Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.	\$ _____ -	\$ <u>1,235,000</u>
Por pagar:		
Primero Seguros Vida, S.A. de C.V.	\$ 16,250	\$ 0
Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V.	\$ 0	\$ 2,700,000
Primero Fianzas, S. A. de C. V.	<u>1,086,964</u>	<u>1,042,884</u>
	<u>\$ 1,103,214</u>	<u>\$ 3,742,884</u>

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Egresos:		
Servicios administrativos recibidos (a)	\$ -	\$ 18,262,635
Primas de seguros de vida (b)	2,459,481	156,750
Renta de software (c)	1,329,505	330,280
Rentas causadas (d)	<u>456,000</u>	<u>1,042,884</u>

- a) Hasta el 31 de diciembre de 2010 la Compañía recibió servicios profesionales y de personal de Servicios Valores Operativos Monterrey, S. A. de C. V.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

- b) La Compañía utilizó servicios de seguros de vida de Primero Seguros Vida, S. A. de C. V.
- c) La Compañía renta software a Grupo Valores Operativos Monterrey, S. A. P. I. de C. V.
- d) La Compañía subarrenda oficinas a Primero Fianzas, S. A. de C. V.

Nota 9 - Capital contable

El 27 de julio de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó incrementar el capital social en su parte variable en 7,656,509 acciones de la Serie "A1", con un valor nominal de \$1.00 cada una.

Después del incremento anterior, el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

<u>Numero de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
25,000,000	Seria "A", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 25,000,000
<u>62,444,851</u>	Serie "A1", representativas del capital variable	<u>62,444,851</u>
<u>87,444,851</u>	Capital social	<u>\$ 87,444,851</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la sociedad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la sociedad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras; y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2011 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es como se muestra a continuación, y está adecuadamente cubierto.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

<u>Operación</u>	<u>Importe mínimo requerido</u>
Daños	<u>\$ 23,141,179</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por \$472,083 y \$433,994, respectivamente, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2012. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Nota 10 - Impuestos sobre la renta (ISR) y empresarial a tasa única (IETU)

a. ISR:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía determinó una de pérdida fiscal de \$6,153,668 y \$15,172,229, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal del año.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2010 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del ISR, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los años de 2011 a 2012 será del 30%, para el año 2013 será del 29% y a partir del año 2014 será del 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR del ejercicio se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pérdida antes de provisiones	(\$ 8,127,872)	(\$ 22,341,157)
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(2,438,362)	(6,702,347)
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	1,118,985	1,021,410
Ajuste anual por inflación	(997,238)	(773,618)
Pérdidas fiscales por amortizar	12,648,536	-
Otras partidas	<u>2,316,615</u>	<u>6,454,555</u>
ISR a la tasa efectiva	<u>\$ 11,726,553</u>	<u>\$ -</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>144%</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valuación neta	(\$ 470,320)	(\$ 433,994)
Mobiliario y equipo	37,717	34,325
Agentes y ajustadores (comisiones)	5,716,257	2,645,523
Pasivos acumulados	3,350,057	5,813,024
Recargos y derechos sobre pólizas cobradas	5,362,144	3,956,277
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>42,161,785</u>	<u>30,837,961</u>
Neto	56,157,640	42,853,116
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
	16,847,292	12,855,935
Reserva de valuación de pérdidas fiscales y otras partidas (1)	<u>(2,855,568)</u>	<u>(10,590,762)</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 13,991,726</u>	<u>\$ 2,265,173</u>

- (1) La reserva de valuación fue reconocida debido a la incertidumbre de realizar el beneficio de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, de acuerdo a las proyecciones financieras y fiscales de los siguientes 3 años.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por amortizar, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducan como se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2009	\$ 16,221,467	2019
2010	19,601,424	2020
2011	<u>6,338,894</u>	2021
	<u>\$ 42,161,785</u>	

b. IETU:

El IETU de 2011 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no causó IETU.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Nota 11 - Administración de riesgos (no auditada)

En materia de Administración Integral de Riesgos, la Institución llevó a cabo una auditoría externa para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodología aplicados en los sistemas para el análisis de riesgos.

El informe resultante se presentó al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración (Consejo), y una vez aprobados por éstos se entregó a la Comisión durante el mes de septiembre de 2011.

La Institución cuenta con un Comité de Riesgos, cuyo objetivo es supervisar la administración de riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la ejecución de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo. Asimismo, cuenta un Manual de Administración Integral de Riesgos (Manual), que contiene los objetivos, políticas, procedimientos, límites de exposición al riesgo y metodología para identificar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal.

La Compañía revisa su exposición a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, a través del apoyo de un asesor externo y de un conjunto de procedimientos de control que incluyen la revisión mensual de la composición del portafolio de inversiones y la de sus contrapartes.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

A continuación se resume la metodología, los límites de exposición autorizados por el Consejo de Administración y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio:

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de mercado: Se mide a través del cálculo de Valor en Riesgo (VaR) mediante la metodología de modelo paramétrico con una std a 22 días VaR y RaR al 97.5% y al 99.0% de confianza, respectivamente; asimismo, realiza una simulación Montecarlo 5000 simulaciones aleatorias para obtener VaR y RaR al 97.5% y 99.0% con h=22 días y una simulación histórica aplicable a la parte del portafolio de inversiones valuada para financiar la operación, así como las operaciones de reporto con 700 simulaciones de rendimientos diarios. En adición, se consideran pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés para evaluar el comportamiento del riesgo ante cambios extremos en los factores de riesgo, así como pruebas de backtesting para estimar la funcionalidad del modelo.</p>	<p>El Comité de Riesgos en su sesión del mes de marzo del 2011 presentó una propuesta para el establecimiento del límite de riesgos de mercado. Dicha propuesta fue aceptada por el Comité y por los miembros del Consejo. Dichos límites siguen vigentes a la fecha.</p> <p>VaR de mercado del portafolio: 0.18%</p>	<p>VaR de mercado del portafolio al cierre del .055%</p>
<p>Riesgo de crédito: Se determina la pérdida esperada de las emisiones, estimada en función de la calificación crediticia y sus probabilidades de incumplimiento.</p>	<p>En la reunión del mes de marzo del 2011, el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.30%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del primer trimestre del 2011 y sigue vigente a la fecha.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2011: 0.000%</p>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Metodología	Límites de exposición de riesgos autorizados por el Consejo	Resultados
<p>Riesgo de liquidez: Se determina como mínimo interno, un monto de liquidez del 10% adicional al requerido por la Comisión, la cual establece que se consideran líquidos aquellos activos cuya amortización, redención o vencimiento sea menor a un año, así como las acciones de alta bursatilidad, la parte de los cupones devengados y por devengar del cupón vigente de inversiones a largo plazo, y los cupones por devengar con fecha de corte menor o igual a un año calendario de instrumentos a largo plazo, adicional a otros activos no financieros considerados de corto plazo.</p>	<p>En la reunión del mes de marzo del 2011 el Comité de Riesgos propuso a sus miembros el establecimiento de un límite individual para la evaluación de este rubro mismo que fue aprobado en 0.31%. Dicho límite fue presentado al Consejo y aprobado por el mismo en su reunión del último trimestre del 2010 y sigue vigente a la fecha.</p>	<p>Riesgo de crédito al cierre del 2011: 0.093%</p>
<p>Riesgo operativo: Se planea elaborar manuales con lineamientos para preparación para cualquier desastre, detección y ejecución del plan y recuperación y puesta en marcha de la operación normal.</p>	<p>Actualmente la Compañía vigila el riesgo o la posibilidad de catástrofes que pudieran poner en riesgo la operación de la Compañía elaborando planes de acción para determinadas tareas.</p>	<p>Bajo</p>
<p>Riesgo legal: La Compañía lleva a cabo la vigilancia de las reclamaciones y asuntos en litigio y da seguimiento a aquellos que se consideran de atención especial.</p>	<p>Evalúa la información existente de juicios o procedimientos administrativos en curso, multas impuestas a la Institución, monto en riesgo y expectativa del abogado/consultor acerca de la posibilidad de una resolución desfavorable.</p>	<p>Bajo</p>

Nota 12 - Comisiones contingentes

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios. La Compañía pagó durante 2011 a sus agentes compensaciones adicionales, tales como el bono de emisión por un importe de \$2,272,500 y otros por concepto de ayuda de oficina por la cantidad de \$350,000. La suma de ambos importes representa un 1.71% de las primas emitidas por la Compañía.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Nota 13 - Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada anualmente la Compañía por estos contratos, ascienden a \$1'094,856 y el importe de las rentas por los próximos 5 años a \$5,474,280.

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$1,094,856 y \$1,571,256, respectivamente.

Nota 14 - Primas anticipadas

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución emitió primas anticipadas por \$1,370,051, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

<u>Ramo</u>	<u>Importe</u>
Automóviles	<u>\$ 1,370,051</u>

Estado de situación financiera:

Deudor por primas	\$ 1,817,284
Participación de reaseguro	-
Recargos sobre primas por cobrar	25,373
Derechos sobre pólizas por cobrar	171,200
IVA por devengar	250,660
Comisiones por devengar	261,561
Instituciones de seguros cuenta corriente	-
Reserva de riesgos en curso	1,096,041

Estado de resultados:

Primas del seguro directo	\$ 1,370,051
Menos	
Comisiones a agentes	261,561
Incremento a la reserva de riesgos en curso	<u>1,096,041</u>
Efecto en resultados	<u>\$ 12,449</u>

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Nota 15 - Nuevos pronunciamientos contables

La Comisión emitió en Diciembre de 2011, la Circular Modificatoria 56/11, mediante la cual establece los siguientes pronunciamientos contables, los cuales se considera tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- a. Las operaciones que derivan de las primas emitidas por reaseguro tomado, como son los siniestros, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás aplicables, a partir del 1 de enero de 2013 deberán registrarse contablemente a más tardar al mes siguiente en que se hayan efectuado; por lo cual, deben solicitar dicha información a las instituciones cedentes. Actualmente este registro se realiza trimestralmente, cuando se recibe el estado de cuenta de la institución cedente.
- b. Los derechos sobre pólizas por cobrar y los recargos sobre primas por pagos fraccionados, a partir del 1 de enero de 2012, se deberán reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Actualmente se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2011 lo siguiente:

- a. Mejoras a las NIF 2012, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2012:
 - NIF A-7 “Presentación y revelación”. Precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.
 - Boletín B-14 “Utilidad por acción”. Para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, establece que lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.
 - Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos, asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.
- b. Nuevas NIF:
 - NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable” establece revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable y entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2013.
 - NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo a la vida útil de los mismos.

Primero Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

Se considera que las disposiciones de la Circular antes mencionada y de las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Institución.

Director General
Reyes Antonio Salinas Martínez-Abrego

Subdirector de Administración y Finanzas
José Manuel Muro Hernández

Comisario
Miguel Ángel Puente Buentello